

El color, factor determinante en la percepción visual y con un marcado valor en el recuerdo de cualquier imagen, es factor clave en la representación icónica. Por ello se concede especial relieve a la incidencia cromática, tanto en el escudo como en la Bandera de nuestra Corporación.

En el **Escudo** el fondo es rojo, como recuerdo de la bandera de Castilla, ya que castellana es la historia y la ascendencia de nuestra Comunidad. Sobre el campo rojo, dos castillos de color amarillo que simbolizan la intención de la Comunidad de Madrid de

servir de unión entre las dos Castillas (en algunos casos el amarillo se puede cambiar por oro).

Los castillos están sobrevolados por siete estrellas de cinco puntas, en color blanco (plata en ciertas ocasiones) procedentes del Escudo de la Capital, que recuerdan la Osa Menor, muy visible en el cielo de Madrid; la configuración de cinco puntas hace alusión a las cinco provincias limítrofes con nuestra Comunidad. Todo ello rematado por la Corona Real de España, en color amarillo o en oro cuando sea necesario, que simboliza a la capital de la Comunidad como Real Sitio.



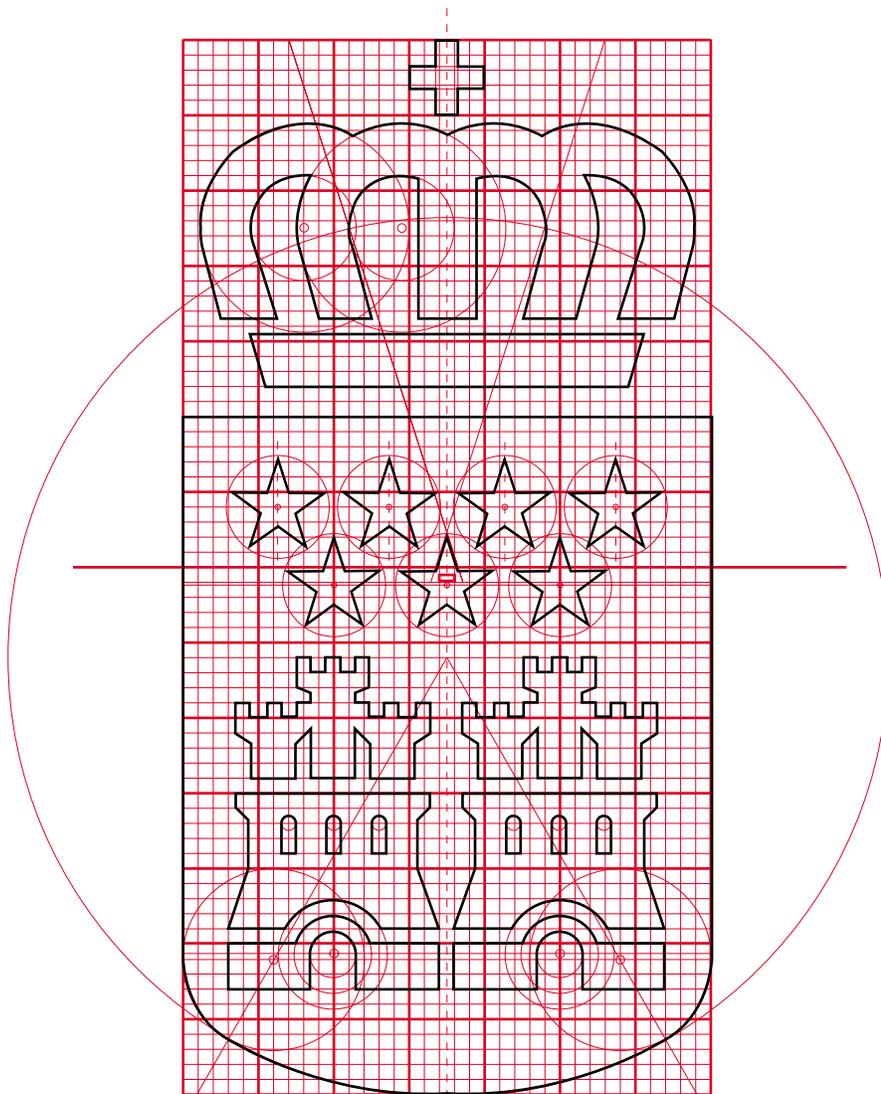
## Realización Esquemática

### ESCUDO

Con una relación de 2 a 1, que configura la representación gráfica del Escudo, se desarrolla el trazado sobre una trama cuadriculada, con el fin de simplificar la asunción de sus proporciones. La utilización de estas normas es aconsejable cuando se

trate de conseguir una reproducción que, por su tamaño, no permita ser realizada por medios fotográficos.

Para realizar el dibujo de las estrellas (ver página ...).



a2

En ciertos casos puede ser necesaria una reproducción del Escudo en sus trazos esquemáticos:

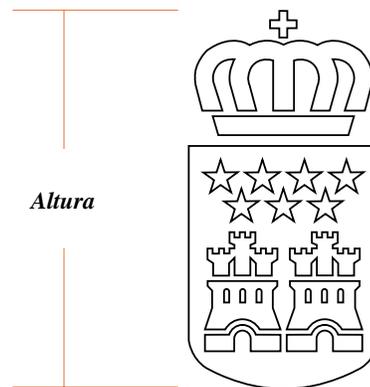
a) Cuando el Escudo vaya grabado sobre materiales especiales (metracrilato, metal, vidrio, piel, etc.)

b) Si se desea que la impresión, resulte discreta y de poco peso, aunque se realice sobre papel.

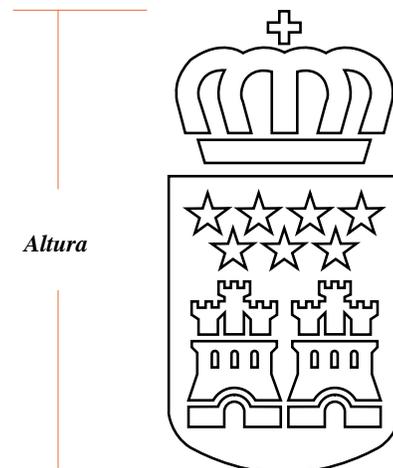
La reproducción se realizará en línea, con las características de grosor que se especifican:



Hasta 15 mm. de altura, líneas de 0,25 pts. de grosor.



De 16 a 60 mm. de altura, líneas de 0,50 pts. de grosor.



Desde 61 mm. de altura en adelante 1 pt. de grueso

## Reproducción en Color

### ESCUDO

Asumiendo que pueden utilizarse diferentes procedimientos para la reproducción en color, se determinan las tintas básicas a utilizar. El cromatismo, con independencia de los métodos de impresión que se utilicen, ha de ajustarse siempre a las pautas que se indican en este epígrafe.

#### IMPRESIÓN POR CUATRICOMÍA

**ROJO:** 100% magenta y 100% amarillo.



**AMARILLO:** 100% amarillo y 20% magenta.



#### IMPRESIÓN EN COLORES PLANOS

**ROJO:** N° 032 de PANTONE.

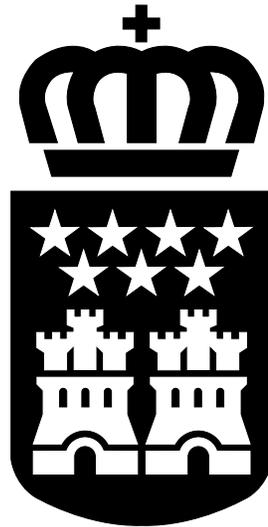


**AMARILLO:** N° 116 de PANTONE.



## VERSIÓN BLANCO Y NEGRO:

En ella se representa el fondo del **Escudo** y la corona en negro. Los demás elementos -castillos y estrellas- se muestran por blanco.



## VERSIÓN COLOR ROJO:

Si es necesario reproducir a una sola tinta, que no sea el color negro, el **Escudo** únicamente puede interpretarse en el rojo n° 032 de PANTONE y siguiendo las mismas pautas que en la versión de blanco y negro: fondo del escudo y corona en rojo; castillos y estrellas por blanco.



## Reproducción en Grises (Trama de negro)

### ESCUDO

Esta posibilidad se contempla para imprimir en negro, basándose en el sistema de reproducción en tramas, que confieren al resultado visual una mayor ligereza.

Los porcentajes a utilizar para las diferentes tramas son las siguientes: fondo del escudo, tramado al 60%; castillos y corona, al 30%. Las estrellas se muestran por blanco (caladas en la trama del fondo).

